



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Josa m. Mora Roman.

ACTA NÚMERO 129

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.**

JUEVES 28 DE MARZO DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidente:** Dip. Librado Casas Ledezma
- Vicepresidente:** Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Secretario:** Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
- Suplentes:** Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT) y Santana Zúñiga Lucio (PRI).

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

Apertura
Timbrazo
12:13 hrs.

Rosa M. Mora Gomez

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con trece minutos del día jueves 28 de marzo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Librado Casas Ledezma, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la diputada vicepresidenta Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día martes 26 de marzo de 2019.-----
4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por el Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que remite documento impreso y medio magnético de almacenamiento, mismos que contienen el Informe sobre las memorias de las visitas realizadas al VI Distrito Electoral, durante el Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura de este Poder Legislativo.
2. Oficio presentado por el Diputado J. Carlos Ríos Lara, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual presenta su memoria de las visitas realizadas a diversos municipios del Estado de Nayarit, en su carácter de Diputado Electo por la modalidad plurinominal, durante el periodo de receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura de este Poder Legislativo.

• **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

1. Oficio presentado por Secretario Municipal del Ayuntamiento de Compostela, Nayarit, comunicando la reincorporación de la C. Kenia Elizeth Núñez Delgado, como Presidenta Municipal Suplente de dicha municipalidad.

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio enviado por los Diputados Secretarios del Congreso del Estado de Sonora, comunicando la aprobación del acuerdo que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Secretario de Bienestar, al Secretario de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que no se implemente el recorte previsto al programa de estancias infantiles, toda vez que deja en indefensión y angustia a madres y padres jefes de familia, en la atención y buen cuidado de sus hijos; así como a miles trabajadores que laboran dentro de las mismas, solicitando nuestra adhesión al mismo.

• **Generadas por particulares:**

1. Escrito presentado por ciudadanos del Municipio de Compostela, Nayarit, por el que solicitan agilizar y darle celeridad al Juicio Político instaurado contra los integrantes

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature: Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda]

[Handwritten signature: Librado Casas Ledezma]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature: Rosa M. Mora Gomez]

[Handwritten signature: Ana Ysaura Torres]

[Handwritten signature: Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
3

del Cabildo de esa Municipalidad.

5. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar el párrafo cuarto, recorriéndose los subsiguientes, a la fracción III del artículo 106 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

• **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, a través de las Secretarías de Administración y Finanzas y de Salud para que cubran los recursos financieros que erogaron diversos Municipios en el pago de los reactivos para dar cumplimiento a la norma NMX-AA-120-SCFI-2016, que permite mantener la certificación de sus playas, presentada por la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Dictámenes a lectura:

1. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, suscrito por las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y de Administración y Políticas Públicas.
2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar y adicionar el artículo 22 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Asuntos Municipales.
3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de sesiones de cabildo, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales.
4. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que exhorta a los municipios con actividad turística en la Entidad, para que implementen medidas tendientes a reducir el uso de plásticos como acción para proteger el medio ambiente, presentado por la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente.
5. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los Ayuntamientos de Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruiz y Rosamorada, para que inicien trabajos conjuntos y valore la posibilidad de contar con un relleno sanitario común, bajo un Convenio de Asociación y Coordinación, suscrito por las Comisiones Unidas de Ecología y Protección al Medio Ambiente y Asuntos Municipales.

7. Asuntos Generales Complementarios:

1. Intervención del Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento sobre los avances en las gestiones realizadas ante la CFE, en lo relativo a una mejora tarifaria y en el servicio, en beneficio de la sociedad nayarita.

8. Clausura de la Sesión.-----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el martes 26 de marzo de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles]

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

A continuación, el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar el párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes, a la fracción III del artículo 106 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, a través de las Secretarías de Administración y Finanzas y de Salud para que cubran los recursos financieros que erogaron diversos Municipios en el pago de los reactivos para dar cumplimiento a la norma NMX-AA-120-SCFI-2016, que permite mantener la certificación de sus playas.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, suscrito por las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y de Administración y Políticas Públicas.-----

Continuando con el mismo punto, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, realizó primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar y adicionar el artículo 22 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Asuntos Municipales.-----

En el mismo tenor, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de sesiones de cabildo, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales.-----

6.2

6.3

Zucenia del Tuzale

Rosa Mirna Mora Romano

Manuel Ramón Salcedo Osuna

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

6.4

Enseguida, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que exhorta a los municipios con actividad turística en la Entidad, para que implementen medidas tendientes a reducir el uso de plásticos como acción para proteger el medio ambiente, presentado por la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente.-----

6.5

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, realizó primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los Ayuntamientos de Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruiz y Rosamorada, para que inicien trabajos conjuntos y valore la posibilidad de contar con un relleno sanitario común, bajo un Convenio de Asociación y Coordinación, suscrito por las Comisiones Unidas de Ecología y Protección al Medio Ambiente y Asuntos Municipales.-----

Asuntos
Generales
Complementarios

En asuntos generales, el diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento sobre los avances en las gestiones realizadas ante la CFE, en lo relativo a una mejora tarifaria y en el servicio, en beneficio de la sociedad nayarita, registrándose a favor la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda.-----

Clausura de la
sesión

Timbrazo
13:28 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con veintiocho minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Librado Casas Ledezma, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 02 de abril de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]

[Handwritten signature: Rosa M. Mora Jimeno]

[Handwritten signature: Guadalupe Díaz Tejeda]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]